



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2014

Expte.nº: 51.316-2012 –

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Participación de las vías de señalización celular Endotelina en el desarrollo de la cresta neural de *Xenopus*** que viene desarrollando la Lic. en Biotec. Gabriela Marranzino, bajo la Dirección del Dr. Manuel Javier Aybar para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**, elevan para su aprobación 1º y 2º informe e informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica aconsejó aprobar el 1º y 2º informe presentados por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, convalidando 650 hs de cursos realizados por la Lic. Marranzino las que se distribuyen de la siguiente manera: **Fundamentos y aplicaciones de fluorescencia molecular (45 hs), Metagenómica. Análisis de datos en estudios de diversidad y biotecnología (45 hs), Estadística aplicada a la investigación científica y educacional (80 hs), Herramientas teóricas y experimentales para el estudio de la interacción entre biomoléculas (90 hs), La investigación científica: fundamentos y metodologías (40 hs), Estadística Aplicada a la investigación científica y educacional (80 hs), Biología de los gametos (80 hs), Biología de la reproducción (100 hs), Biosensores (90 hs).**

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**.

Que corresponde aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Extraordinaria de fecha 07-11-2014)
RESUELVE

Art.1º)-Aprobar el 1º y 2º informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Participación de las vías de señalización celular Endotelina en el desarrollo de la cresta neural de *Xenopus*** que viene desarrollando la Lic. en Biotec. Gabriela Marranzino, bajo la dirección del Dr. Manuel Javier Aybar, para optar al Grado Académico de Doctora en Bioquímica.-

RESOL. HCD Nº: 0390 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **10 NOV 2014**
Expte.nº: 51.316-2012 –

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de 650 hs de cursos con evaluación realizados por la tesista que se distribuyen de la siguiente manera:

- *)-Fundamentos y aplicaciones de fluorescencia molecular (45 hs),
- *)-Metagenómica. Análisis de datos en estudios de diversidad y biotecnología (45 hs),
- *)-Estadística aplicada a la investigación científica y educacional (80 hs),
- *)-Herramientas teóricas y experimentales para el estudio de la interacción entre biomoléculas (90 hs),
- *)-La investigación científica: fundamentos y metodologías (40 hs),
- *)-Estadística Aplicada a la investigación científica y educacional (80 hs),
- *)-Biología de los gametos (80 hs),
- *)-Biología de la reproducción (100 hs),
- *)-Biosensores (90 hs)

Art.3º)-Eleva las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, en lo referente a la aprobación del presente trámite el que cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación que rige los estudios de posgrado desde el momento que la recurrente inicia los mismos hasta el dictado del presente dictamen, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica.-

Art.4º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. en Biotec. Gabriela Marranzino**

TITULARES:

Dra. LOPEZ, SILVIA LILIANA (UBA)
Dra. VALDECANTOS, PABLO ALBERTO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN)
DRA. SALOMON, RAUL ARMANDO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN)

SUPLENTES:

Dr. PAZ, DANTE (UBA)
Dra. ROLDAN OLARTE, EUGENIA MARIELA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN)
Dr. RAYA, RAUL RICARDO (CERELA-CONICET)

Art.5º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. Stella Maris Honore y como miembro suplente a la Dra. Ana Virginia Rodríguez a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.6º)-De Forma.-
RESOL. HCD N°: **0390 2014**

MG
Jlrl.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN